

RESÚMEN DE LA REUNIÓN ANUAL 2023 DEL COMITÉ DE CRUCEROS DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA

De manera telemática se celebró la reunión anual del Comité Andaluz de Cruceros el pasado miércoles 29 de noviembre de 2023 a las 18:00 h., con la participación de 19 asistentes:

ASISTENTES:

	ASISTENTE	CARGO	CLUB
1	Alejandro Diaz de la Torre	Dtor. Técnico	RC EL CANDADO
2	Daniel Cuevas Stollery	Vocal Vela	RC MTMO. MARBELLA
3	Daniel Galindo López	Entrenador Vela	CN MARBELLA
4	Eric Pérignat Le Touze	Comodoro	RCN EL PTO. STA. MARÍA
5	Javier Mantas Valdés	Vicepresidente	CAND CHIPIONA
6	Jorge Flethes Serrano	Medidor/Juez	Vicepresidente CN PUERTO SHERRY
7	José Manuel Carlier Flethes	Gerente	RCM SOTOGRANDE
8	Sergio Gonzalez Arroyo	Director Deportivo	CNM BENALMÁDENA
9	Carlos Alvarez-Uribarri Moya	Tripulante	Seabery-Dralion
10	Carlos Flethes Anaya	Tripulante	Seabery-Dralion
11	Fernando Flethes Anaya	Tripulante	Seabery-Dralion
12	Ignacio Zalvide López	Tripulante	Seabery-Dralion
13	Ignacio Murube	CEO	OVERLIMIT TURISMO ACTIVO
14	Carlos Sanchez Arjona	Oficial de Regata	
15	Juan Luis Cervera	Medidor/Juez	
16	Fernando Yrayzoz Roldán	Técnico	FAV
17	Francisco Fernández García	Técnico	FAV
18	Jose Medel Romero	Vocal Cruceros	FAV
19	Nicolas Mariño Perez	Dtor. Técnico	FAV

Tras comentar los aspectos del Ranking de este año 2023, se pasa a ver el calendario para 2024 con la distribución de las competiciones.

Se expone que se continua con el mismo formato de Campeonato de Andalucía, a excepción del Crucero de Altura que se modifican los tramos mínimos en 30 millas y el número de barcos en meta, así como la fórmula para puntuar las pruebas que contendrá unos coeficientes multiplicados en función de las millas de la competición. Estas modificaciones vienen promovidas por peticiones en la pasada reunión de cruceros referente a este tipo de pruebas para premiar las competiciones con mayor trazado.

En relación a la calidad de las pruebas que conforman los diferentes campeonatos de Andalucía de Altura, A Dos y Circuito, se abre un debate sobre los medios mínimos para desarrollar estas pruebas con calidad. Se informa que la FAV velará para que se cumplan con los mínimos establecidos en el Reglamento de Competición.



Sobre las Licencias Federativas, se informa que no existen cambios con respecto al pasado año.

Se hace alusión a los escritos que algunos regatistas hacen llegar a la FAV sobre la calidad de los Jueces y regatas. Se abre un debate al respecto y se acuerda seguir avanzando en la mejora de Jueces y medios.

Con respecto al Campeonato de España de Crucero, se da la enhorabuena a las tripulaciones participantes. Se anima a seguir con la participación y se comenta la buena salud del crucero andaluz, que se nutre de muy buenos "patrones" y tripulantes provenientes de la Vela Ligera, pero se apunta que hay que compatibilizar el Crucero de Alta Competición con los familiares o base para no perder la inercia y la esencia de la Clase.

Para la próxima temporada seguirán las pruebas de crucero circuito que son Copa de España en Andalucía, formando parte del Ranking clasificatorio para el Campeonato de España de Crucero.

Y sin más temas que tratar, concluye la reunión con este nuevo formato que permite la participación de más personas del gremio de organización de Clubes, armadores, regatistas, medidores y jueces.

En El Puerto de Santa María, a 5 de diciembre de 2023